

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGUIOCORP REPRESENTACIONES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día 17 de Abril del año 2018, a las 10H30 AM, en la oficina de la sociedad ubicada en la ciudadela Urdesa Central, Calle Cerdos # 200 y Todos Los Santos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGUIOCORP REPRESENTACIONES S.A. , con la concurrencia de sus accionistas: La Sra. Guillermina Ortega Rosines por sus propios derechos, propietaria de 160 acciones ; y la compañía MONHACK CORP , representada por la interpuesta persona de su Apoderada General, Ing. Fátima Marcela Alvear Saverio, propietaria de 640 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de UN dólar de Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. -----

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:-----

1. Conocer el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017; -----
2. Conocer el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2017; -----
3. Conocer los resultados del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017; -----
4. Conocer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2017; -----
5. Resolver sobre el destino de las utilidades presentadas en el año 2017; -----
6. Elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2018; y, -----
7. Elección del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018. -----

Dirige la sesión la Ing. Fátima Alvear Saverio, y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Guillermina Ortega Rosines.-----

La Secretaria de la Junta declara que están presentes todos los accionistas, por lo que la Presidente de la Junta pregunta a dichos accionistas si están conformes en instalarse en sesión y si están de acuerdo con todos los puntos a tratarse, a lo cual respondieron afirmativamente, razón por la cual instala la sesión y dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día. -----

La Junta analiza el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la abstención del voto de los administradores, según lo dispuesto en el art.243 de la Ley de Compañías vigente.-----

Posteriormente se trata el segundo punto del orden del día. La Junta analiza el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueban por unanimidad con abstención del voto del administrador, según lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías vigente, -----

A continuación, se trata el tercer punto del orden del día. La Junta analiza el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y luego de ciertas deliberaciones los aprueban, con abstención del voto del administrador, según lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías vigente. -----

Seguidamente se trata el cuarto punto del orden del día. La Junta conoce el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueban. -----

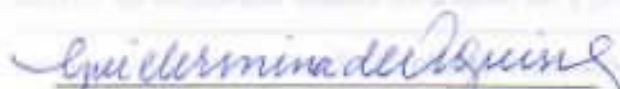
Posteriormente se trata el quinto punto del orden del día. Toma la palabra la Ing. Fátima Alvear Saverio y expresa que en el año 2017 se obtuvo una utilidad, particular que lo pone a consideración de la Junta para que tome las decisiones pertinentes. La Junta delibera al respecto y decide que la utilidad del año 2017, se acumule. -

Luego se trata el sexto punto del orden del día, decidiendo la Junta designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2018 al señor Ing. Com. y CPA Pedro Alejandro T. -----

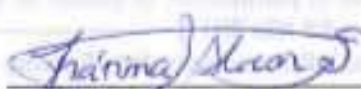
Finalmente se trata el último punto del orden del día, decidiendo la Junta designar como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 a la Firma C & R Soluciones Empresariales S. A. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los mismos accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11H30. A.M. -----

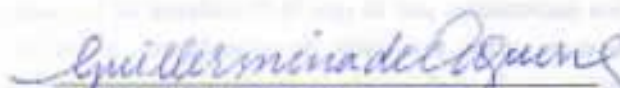
Para constancia de lo cual firman el Presidente, el Secretario y todos los accionistas que estuvieron presente.



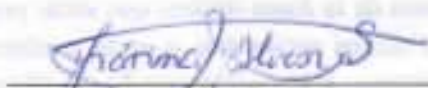
SRA. GUILLERMINA ORTEGA ROSINES
ACCIONISTA
SECRETARIA - GERENTE GENERAL



ING. FATIMA ALVEAR SAVERIO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. GUILLERMINA ORTEGA ROSINES
ACCIONISTA



ING. FATIMA ALVEAR SAVERIO
APODERADA GENERAL
MONHACK CORP
ACCIONISTA